

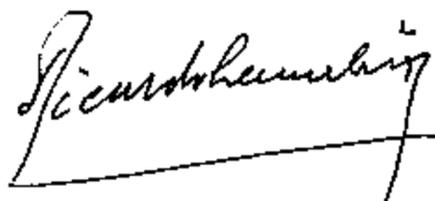
RESOLUCION
N° 1098/91

EXPEDIENTE N° 3349/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1194

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Pcia. de Buenos Aires), doctor Juan Manuel Garro, a favor de la señora Secretaria Penal de dicho tribunal, doctora Ana Beatriz Aparicio, del señor Prosecretario Administrativo, señor Julio Villoldo y del Auxiliar Principal de Séptima (P.S. -chofer), señor Ricardo Omar Moschella, con motivo de haber viajado al asiento de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín el día 3 de octubre pasado para asistir a un taller sobre estadística, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud mediante el reintegro de medio (1/2) día en tal concepto a cada uno de los integrantes de la comisión.

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)